DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2024 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2024 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

- Balance de Situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2024 y 2023
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2024 y 2023
- Memoria del ejercicio 2024

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIO DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO 2024

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Tel: +34 91 436 41 90
Fax: +34 91 436 41 91/92
www.bdo.es

Génova 27
28004 Madrid
España

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Al Accionista Único de **Diaphanum Valores, S.V., S.A.U.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Diaphanum Valores, S.V., S.A.U.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131,Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387572.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría

Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas

El epígrafe de "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 adjunta, incluye los ingresos devengados por la Sociedad como consecuencia de la prestación de servicios de aseguramiento y colocación de emisiones, así como servicios de asesoramiento, los cuales se encuentran recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La casuística específica asociada a las distintas condiciones de facturación firmadas con cada cliente obliga a la Dirección de la Sociedad a establecer procedimientos destinados a controlar el correcto devengo e integridad de los ingresos por comisiones percibidas relativas a la prestación de servicios.

El análisis de la razonabilidad de los ingresos reconocidos en el ejercicio, particularmente en lo relativo a su integridad y exactitud, ha sido considerado como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención y entendimiento de las políticas establecidas por la Dirección de la Sociedad para el reconocimiento de ingresos.

- Análisis de una muestra de ingresos correspondientes a servicios prestados a clientes por aseguramiento y colocación de inversiones y por asesoramiento, mediante el estudio de documentación soporte como, contratos, facturas y justificantes de cobro.

- Evaluación de la razonabilidad del cálculo y procedimiento en detalle seguido por la Dirección para la determinación de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas, para una muestra de clientes.

- Obtención de confirmación, mediante procedimientos sustantivos, de una muestra de saldos y transacciones con clientes terceros.

- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria, en relación con los ingresos.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Otra información: Informe de gestión e informe anual de empresas de servicios de inversión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2024 así como el informe anual de empresas de servicios de inversión, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión ni el informe anual de empresas de servicios de inversión. Nuestra responsabilidad sobre dichos informes, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión y del informe anual de empresas de servicios de inversión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de los informes son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, respecto a la información que contienen el informe de gestión y el informe anual de empresas de servicios de inversión, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Beatriz Sesma García (ROAC 23.408)
Socia - Auditora de cuentas

30 de abril de 2025

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
Tesorería		-	-
Caja		-	-
Créditos a intermediarios financieros	**Nota 6 y 7**	**2.220.103,81**	**2.340.394,15**
Depósitos a la vista		2.170.103,81	1.986.397,18
Otros créditos		50.000,00	353.996,97
Crédito a particulares	**Nota 6**	**7.981.238,73**	**5.236.096,44**
Otros créditos y anticipos		7.981.238,73	5.236.096,44
Acciones y participaciones	**Nota 6 y 8**	**325.016,32**	**311.085,56**
Acciones y participaciones cartera interior		325.026,32	311.085,56
Inmovilizado material	**Nota 9**	**276.438,55**	**97.933,54**
De uso propio		276.438,55	97.933,54
Inmovilizado intangible	**Nota 10**	**453.828,03**	**332.228,65**
Aplicaciones informáticas		173.273,99	137.786,11
Otros activos		280.554,04	194.442,54
Activos fiscales	**Nota 15**	**55.098,74**	**323.420,66**
Diferidos		55.098,74	323.420,66
Periodificaciones	**Nota 12**	**630.851,65**	**40.866,77**
Comisiones y gastos pagados no devengados		630.851,65	40.866,77
Otros activos	**Nota 12**	**551.078,21**	**507.316,90**
Administraciones Públicas		438.339,90	474.266,75
Otros		112.738,31	33.050,15
TOTAL ACTIVO		**12.493.654,04**	**69.189.342,67**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Expresados en euros)

PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
Deudas con intermediarios financieros	**Nota 6**	**2.002,19**	**1.201,42**
Préstamos y créditos		2.002,19	1.201,42
Deudas con particulares	**Nota 6**	**6.475.218,40**	**4.097.740,29**
Saldos transitorios por operaciones con valores		662.497,35	637.141,97
Otros débitos		5.812.721,05	3.460.592,38
Pasivos fiscales	**Nota 15**	-	-
Corrientes		-	-
Periodificaciones	**Nota 12**	-	**1.000,00**
Otras periodificaciones		-	1.000,00
Otros pasivos	**Nota 12**	**1.246.609,96**	**1.122.364,49**
Administraciones Públicas		1.246.609,96	1.122.364,49
Saldos por operaciones de arrendamiento financiero			
TOTAL PASIVO		**7.723.830,55**	**5.222.306,20**

PATRIMONIO NETO	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
Fondos propios		**4.769.823,51**	**3.967.036,47**
Capital	**Nota 13**	730.000,00	730.000,00
Prima emisión	**Nota 13**	1.070.000,00	1.070.000,00
Reservas	**Nota 13**	1.652.283,44	1.005.589,84
Otras aportaciones de socios	**Nota 13**	514.763,03	514.763,03
Resultado del ejercicio (+/-)	**Nota 5**	802.787,04	646.683,60
Dividendos y retribuciones (-)	**Nota 5**	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		**4.769.823,51**	**3.967.036,47**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**12.493.654,04**	**9.189.342,67**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
PRO-MEMORIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024 y 2023
(Expresada en euros)

PRO-MEMORIA	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
Avales y garantías concedidas		50.000,00	50.000,00
Otros pasivos contingentes		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Ordenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
Derivados financieros		-	-
Préstamo de valores al mercado		-	-
Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		**50.000,00**	**50.000,00**
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-	-
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras		-	-
Préstamo de valores recibidos		-	-
Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-	-
Activos en suspenso regularizados		-	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
Carteras gestionadas	**Nota 14**	788.948.251,04	667.712.144,68
Otras cuentas de orden		2.257.871,748,96	2.488.183.496,83
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		**3.046.820.000,00**	**3.155.895.641,51**
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		**3.046.870.000,00**	**3.155.895.641,51**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 y 2023
(Expresadas en euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
DEBE			
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		**1.010,36**	-
Otros intereses		1.010,36	-
Comisiones y corretajes satisfechos	**Nota 17**	**7.805.446,94**	**6.372.174,18**
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		7.803.183,42	6.358.034,93
Otras comisiones		2.263,52	14.139,25
Pérdidas en inversiones financieras		-	-
Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
Pérdidas por diferencias de cambio		**12.993,16**	**29.461,55**
Gastos de personal	**Nota 18**	**2.998.253,72**	**2.394.003,75**
Sueldos y gratificaciones		2.614.158,96	2.094.655,67
Cuotas a la Seguridad Social		373.494,52	288.886,08
Gastos de formación		10.600,24	10.462,00
Gastos generales	**Nota 19**	**2.020.610,37**	**1.582.771,34**
Alquileres de inmuebles e instalaciones		328.642,86	303.081,22
Comunicaciones		23.219,16	22.595,91
Sistemas informáticos		271.908,80	271.657,73
Suministros		9.634,73	9.485,74
Conservación y reparación		21.759,40	22.991,25
Publicidad y propaganda		115.826,75	131.028,08
Representación y desplazamiento		74.078,52	63.280,91
Órganos de gobierno		-	-
Servicios administrativos subcontratados		43.061,55	98.583,77
Otros servicios de profesionales independientes		984.661,80	507.709,95
Resto de gastos		147.816,80	152.356,78
Otras cargas de explotación		**49.467,91**	**133.995,42**
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones	**Nota 19**	46.942,21	119.028,30
Otros conceptos		2.525,70	14.967,12
Contribuciones e impuestos		**10.252,24**	**2.335,07**
Amortizaciones	**Notas 9 y 10**	**81.746,55**	**60.137,65**
Mobiliario, instalaciones y vehículos		35.418,04	28.009,57
Activos intangibles		46.328,51	32.128,08
Otras pérdidas		-	-
Otras pérdidas		-	-
Impuesto sobre el beneficio del periodo	**Nota 15**	**270.340,22**	-
Pérdidas de actividades interrumpidas		-	-
Resultado neto (+-)		**802.787,04**	**646.683,60**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 y 2023

(Expresadas en euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
HABER			
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		**28.003,83**	**10.381,29**
Intermediarios financieros		28.003,83	10.381,29
Comisiones percibidas	**Nota 17**	**12.824.464,78**	**9.924.811,76**
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		-	168,36
Gestión de carteras		4.777.617,85	3.638.532,50
Asesoramiento en materia de inversión		6.973.755,93	5.571.863,85
Otras comisiones		1.073.091,00	714.247,05
Ganancias en inversiones financieras	**Nota 17**	**11.530,77**	**7.485,56**
Acciones y participaciones cartera interior		11.530,77	7.485,56
Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
Ganancias por diferencia de cambio		**11.498,45**	-
Otros productos de explotación	**Nota 17**	**1.177.410,67**	**1.278.883,95**
Otras ganancias			
Otras ganancias			
Ganancias de actividades interrumpidas			

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024 y 2023

(Expresado en euros)

	2024	2023
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	**802.787,04**	**646.683,60**
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	**802.787,04**	**646.683,60**

DIAPHANUM VALORES, SV, S.AU./
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B). ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024y 2023

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas y Aportaciones de socios	Resultados negativos ejerc. Anteriores	Resultado del ejercicio	Total
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	**730.000,00**	**1.070.000,00**	**1.068.783,16**	**(187.690,10)**	**639.562,80**	**3.320.655,86**
I. Ajustes por cambios de	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	**730.000,00**	**1.070.000,00**	**1.068.783,16**	**(187.690,10)**	**639.562,80**	**3.320.655,86**
I. Total ingresos y gastos	-	-	-	-	**646.683,60**	**646.683,60**
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	**451.569,71**	**187.690,10**	**(639.562,80)**	**(302,99)**
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	451.872,70	187.690,10	(639.562,80)	-
Otros	-	-	(302,99)	-	-	(302,99)
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	**730.000,00**	**1.070.000,00**	**1.068.783,16**	**(187.690,10)**	**639.562,80**	**3.320.655,86**
I. Ajustes por cambios de	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	**730.000,00**	**1.070.000,00**	**1.520.352,87**	-	**646.683,60**	**3.967.036,47**
I. Total ingresos y gastos	-	-	-	-	**802.787,04**	**802.787,04**
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	**646.683,60**	-	**(646.683,60)**	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	646.683,60	-	(646.683,60)	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	**730.000,00**	**1.070.000,00**	**2.167.036,47**	-	**802.787,04**	**4.769.823,51**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución y Domicilio Social

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U. (en adelante "la Sociedad"), se constituyó el 7 de septiembre de 2016 por tiempo indefinido, siendo autorizada su creación por el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 2 de junio de 2016. Fue inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de septiembre de 2016 con el número 265.

La sede social se encuentra en Madrid, en la calle María de Molina, número 40.

b) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, por el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, por la Directiva (UE) 2019/2034, de 27 de noviembre de 2019 relativa a la supervisión prudencial de las empresas de servicios de inversión, el Reglamento (UE) 2019/2033, de 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, así como por las diversas circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta normativa establece ciertos requisitos mínimos para obtener y conservar la autorización entre los cuales cabe destacar los siguientes:

a) Deben contar con un capital social mínimo de 750.000 euros.

b) Deben cumplir unos requisitos mínimos de recursos propios de liquidez y solvencia establecidos por la normativa de la CNMV, sobre exigencias de recursos propios de Sociedad y Agencia de Valores y sus grupos consolidables.

c) La Sociedad debe revestir la forma de Sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.

c) Actividad

La Sociedad tiene por objeto social exclusivo la realización de la totalidad de los servicios de inversión y auxiliares recogidos en los artículos 125 y 126 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

Los citados servicios de inversión y auxiliares se prestarán sobre los instrumentos financieros comprendidos en el artículo 2 del citado Real Decreto. Asimismo, la Sociedad podrá prestar tales servicios sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores o realizar otras actividades accesorias que supongan la prolongación de su negocio, cuando ello no desvirtúe el objeto social propio de las empresas de servicios de inversión en los términos recogidos en la Ley del Mercado de Valores.

Las actividades contempladas como objeto social podrán ser realizadas por la Sociedad tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

El Programa de Actividades de la Sociedad es el siguiente:

1. Servicios de Inversión:

   a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros. Se entenderá comprendida en este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.

   b) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.

   c) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose como tal la recomendación personalizada al cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros.

      No se considerará que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en este apartado, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.

2. Servicios auxiliares:

   a) Custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores. El servicio se restringe a la llevanza, por cuenta de sus clientes, del registro individualizado de titularidades finales de las participaciones de instituciones de inversión colectiva que la Sociedad comercialice, y que estén anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes en una cuenta global.

   b) Servicios de cambios de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

c) Asesoramiento a empresas sobre estructuras del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.

3. Actividades accesorias:

a) Servicios y actividades de inversión / servicios auxiliares sobre instrumentos no contemplados en el art. 2 de la Ley del Mercado de Valores:
   i. Gestión de carteras de entidades de capital riesgo.
   ii. Asesoramiento sobre activos no financieros.

b) Actividades que suponen prolongación de negocio:
   i. Mediación en la celebración de contratos de seguros de vida.
   ii. Consolidación de posiciones de activos e instrumentos financieros.
   iii. Asesoramiento y planificación financiero-fiscal.

d) Grupo

La información sobre el grupo de sociedades al que pertenece la Sociedad, de acuerdo con el artículo 42 del código de Comercio, se presenta a continuación.

- Sociedad dominante: Do Ut Des Partners, S.L., cuyo objeto social es la realización de actividades propias de las sociedades holding (C.N.A.E. 6420) y con domicilio en la calle María de Molina, 40 de Madrid.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la misma y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 25 de marzo, así como las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2024, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 27 de marzo de 2025, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de abril de 2024.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales de la Sociedad se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2024 las correspondientes al ejercicio anterior.

f) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las cuentas anuales de años anteriores.

g) Impacto medioambiental.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

i) Recursos propios mínimos

La Directiva (UE) 2019/2034, de 27 de noviembre de 2019 relativa a la supervisión prudencial de las empresas de servicios de inversión, y el Reglamento (UE) 2019/2033, de 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión establecen qué elementos deben computarse como fondos propios, los requisitos de estos fondos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar dichas entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.. En base a dicha normativa, la Sociedad debe cumplir con las siguientes condiciones en todo momento:

a) $\frac{\text{Capital de nivel 1 ordinario}}{\text{D}} \geq 56\,\%$.

b) $\frac{\text{Capital de nivel 1 ordinario} + \text{Capital de nivel 1 adicional}}{\text{D}} \geq 75\,\%$.

c) $\frac{\text{Capital de nivel 1 ordinario} + \text{Capital de nivel 1 adicional} + \text{Capital de nivel 2}}{\text{D}} \geq 100\,\%$.

D*: corresponde a los requisitos de fondos propios.*

Con anterioridad a dicha fecha, la normativa de solvencia que aplicaba a la Sociedad era la definida en el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regulan los recursos propios de estas empresas y sus grupos consolidables y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las sociedades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

El 15 de diciembre de 2011 se publicó en el BOE la Circular 5/2011 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 12/2008 de 30 diciembre sobre la solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

El Reglamento (UE) nº 575/2013, y la Circular 2/2014, establecía qué elementos debían computarse como fondos propios y los requisitos de fondos propios que debía cumplir en todo momento. La Sociedad debía cumplir los siguientes requisitos de fondos propios:

a) Un ratio de capital de nivel 1 ordinario de 4,5%

b) Un ratio de capital de nivel 1 del 6%

c) Un ratio total de capital del 8%

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

- Buscar máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Sociedad.

- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Por tanto, la Sociedad considera recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión.

A continuación se incluye un detalle de los recursos propios de la Sociedad así como del cumplimiento de los ratios de fondos propios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, calculados de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada momento:

	2024
FONDOS PROPIOS	**2.002**
CAPITAL DE NIVEL 1	2.002
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO	3.967
Instrumentos de capital totalmente desembolsados	1.800
Ganancias acumuladas	-
Otras reservas	2.167
CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL	-
CAPITAL DE NIVEL 2	-
Requisitos de fondos propios totales	792
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	183%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital de nivel 1 ordinario	1.391
Ratio de capital de nivel 1	183%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital de nivel 1	1.184
Requerimiento de recursos propios de Total	183%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital total	911

	2023
FONDOS PROPIOS	**1.511**
CAPITAL DE NIVEL 1	1.511
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO	3.320
Instrumentos de capital totalmente desembolsados	1.800
Ganancias acumuladas	-
Otras reservas	1.520
CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL	-
CAPITAL DE NIVEL 2	-
Requisitos de fondos propios totales	792
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	191%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital de nivel 1 ordinario	1.067
Ratio de capital de nivel 1	191%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital de nivel 1	917
Requerimiento de recursos propios de Total	191%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital total	719

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa.

NOTA 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 25 de marzo:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Sociedad contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

f) Operaciones en moneda extranjera

Se considera moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta de dicha moneda.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contados oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.

- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.

- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.

- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.

- Sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos.

- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 no existían dividendos devengados pendientes de cobro.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros o instrumentos de capital en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las emisiones, amortizaciones y las contraprestaciones recibidas o entregadas de instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto de la Sociedad, no registrándose en los estados financieros los cambios de valor de este tipo de instrumentos.

Asimismo, los costes relacionados con este tipo de transacciones se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros o particulares, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

Los "Créditos a intermediarios financieros o particulares" incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recoge la inversión procedente de depósitos bancarios a la vista en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sujetas a un riesgo muy bajo de cambios de valor, o saldos pendientes de cobro con particulares, cualquiera que sea su instrumentación jurídica.

La Sociedad valora los "Créditos a intermediarios financieros o particulares" por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

Las "Acciones y participaciones" incluyen, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad, y las participaciones en fondos de inversión.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Formará parte de su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción adquiridos.

Posteriormente a su reconocimiento inicial se valorarán a su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto dependiendo del tipo de cartera en el que se clasifique el instrumento financiero, hasta que el activo financiero cause baja del balance.

Los "valores representativos de deuda": incluirá las obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación dentro de un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente, o incorporen un derivado implícito con características y riesgos económicos distintos a los del contrato principal, y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. En estos activos financieros se registran los intereses devengados y no vencidos en el momento de la compra, que se registran de forma independiente.

Posteriormente a su reconocimiento inicial se valorarán a su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto dependiendo del tipo de cartera en el que se clasifique el instrumento financiero, hasta que el activo financiero cause baja del balance.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo éstos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, las "Deudas con intermediarios financieros o particulares". La Sociedad clasifica todos sus pasivos financieros dentro de la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado".

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto dependiendo del tipo de cartera en el que se clasifique el instrumento financiero.

Para los instrumentos financieros valorados a coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias, positivas o negativas, que surgen como consecuencia de los cambios en el valor de estos instrumentos, o que surgen como consecuencia de la diferencia entre el precio de venta de un instrumento y su valoración en el momento de la baja, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en los epígrafes "Ganancias en inversiones financieras" o "Pérdidas en inversiones financieras", siendo su contrapartida los epígrafes de balance correspondientes al tipo de activo financiero.

Cuando la recuperación de la pérdida de valor de un activo se considere remota, este importe se da de baja del activo.

Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo y se reconocen, junto a los dividendos devengados en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Deterioro de valor de los activos financieros

Corresponde a los activos financieros cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone que no se va a poder recuperar su valor en libros en el caso de "Acciones y participaciones", o un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros y cuyo reembolso sea problemático o hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento en el resto de activos financieros. Se registran en el epígrafe "Activos dudosos" de cada epígrafe de balance en base al tipo de activo financiero del que se trate.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Sociedad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

El valor del activo, al registrarse sus variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias, ya recoge cualquier corrección valorativa por deterioro. En estos activos, la variación de valoración se tiene su contrapartida los epígrafes de balance "Ajustes por valoración: (+/-)" correspondientes al tipo de activo financiero o "Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)" en el caso de "Acciones y participaciones".

No obstante, en el caso de que el deterioro de valor del activo sea notorio e irrecuperable, se procedería a dar de baja la inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

j) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes de mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad. Todos los activos materiales de la Sociedad son de uso propio.

Los inmovilizados materiales de uso propio se valoran por su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los inmovilizados materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los inmovilizados materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización utilizados
Otras instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos para proceso de información	4	25%
Otro Inmovilizado	5	20%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluirán como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago.

Los inmovilizados materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Sociedad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Inmovilizados intangibles

La Sociedad clasifica como inmovilizados intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los inmovilizados intangibles son clasificados por la Sociedad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y vida útil indefinida (no se amortizan y deberá analizarse su eventual deterioro anualmente).

Los inmovilizados intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de la Sociedad con carácter anual.

Aplicaciones informáticas.

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 10 años.

Desarrollos

Los gastos de desarrollo incurridos se reconocen como inmovilizado intangible si este es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambien dichas circunstancias.

	Años de vida útil	% de amortización utilizados
Aplicaciones informáticas y desarrollos	10	10%

l) Gastos de personal

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

La Sociedad no tenía, ni tiene en este momento, despidos en curso ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que se pudieran derivar pagos de indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión alguna por este concepto.

m) Comisiones

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones por prestación de servicios

Las comisiones por servicios de inversión, actividades complementarias y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión de carteras de clientes, gestión y administración de IIC, contratos de depósito, registro, custodia y administración, etc.), prorrogable o no, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico (contratos de aseguramiento y colocación de emisiones, diseño o asesoramiento de operaciones y similares, etc.) se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular (recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolso de IIC, etc.) se reconocerán en las cuentas de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

Quebrantos de negociación

En su caso, la Sociedad asume como quebrantos de negociación las pérdidas derivadas de incidencias en la negociación por diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas.

La Sociedad reconoce la pérdida en el momento en que se originan con independencia del momento de liquidación.

n) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traten su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

o) Impuesto sobre los beneficios

Los Administradores de la Sociedad decidieron ejercitar la opción de tributación en régimen especial de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, para los ejercicios indicados a partir del 1 de enero de 2017, siendo Do Ut Des Partners, S.L., la sociedad dominante del grupo fiscal consolidado.

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos aprobados a la fecha del balance.

p) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en renta fija, renta variable y fondos de inversión.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen recursos de clientes fuera de balance.

q) Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad ha contribuido en el ejercicio 2024 y 2023 al citado Fondo ha ascendido a 46.942,21 y 119.028,31 euros respectivamente y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

r) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad no presenta el Estado de flujos de efectivo acogiéndose al artículo 257 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración.

NOTA 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio 2024 que el Consejo de Administración de Diaphanum Valores, SV, S.A.U., propondrá al Accionista Único para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2024, aprobada por el Accionista Único:

	Resultado Euros	
	2024	**2023**
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
A Reserva legal	-	7.418,44
A Reserva voluntaria	802.787,04	639.265,16
Resultado del ejercicio después de impuestos	**802.787,04**	**646.683,60**

NOTA 6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de "Créditos a intermediarios financieros" y "Crédito a particulares", y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de "Deudas con intermediarios financieros" y "Deudas con particulares", el resto de los pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

Los activos y pasivos registrados por su valor razonable a tipo variable, será revisable al menos con carácter anual, por lo que los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés. Por otro lado, los activos y pasivos a tipo fijo registrados en estos epígrafes tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían pasivos ni activos registrados por su valor razonable con cambios en resultados.

El siguiente cuadro resume el detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024		2023	
	Activos financieros	**Pasivos financieros**	**Activos financieros**	**Pasivos financieros**
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado				
Acciones y participaciones en cartera interior	325.016,33	-	311.085,56	-
	325.016,33	-	**311.085,56**	-

A 31 de diciembre de 2023 el epígrafe de balance de Acciones y participaciones recogía la inversión en 18 títulos del FOGAIN (Fondo General de Garantía de Inversiones) de 200 euros de valor nominal cada uno de ellos.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha invertido en 12 títulos del FOGAIN de 200,00 euros de valor nominal cada uno, por lo que a cierre del ejercicio tiene un total de 30 acciones.

Adicionalmente en 2023, la Sociedad realizó una inversión en un fondo de inversión por importe de 300.000,00 euros, que al cierre del ejercicio 2024 se encuentra valorado en 319.016,33 euros (307.485,56 euros en 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. El principal componente de este riesgo reside en el propio deudor, en su capacidad de hacer frente a sus compromisos y a su propia solvencia.

La exposición a este tipo de riesgo, que proviene de sus clientes, no puede ser evitada por completo, si bien las políticas y procedimientos internos de la Sociedad, así como la revisión periódica de los mismos, tienen como objetivo reducirlo al máximo. Para ello, la Sociedad no concede créditos a sus clientes y llega a acuerdos con diversas gestoras de reconocido prestigio.

Los siguientes cuadros muestran la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2024 y 2023:

Ejercicio 2024 Contraparte	Riesgo Corriente	 No Corriente	 Total
Depósitos a la vista	2.170.103,81	-	2.170.103,81
Otros créditos	50.000,00	-	50.000,00
Total créditos a intermediarios financieros	**2.220.103,81**	**-**	**2.220.103,81**
Otros créditos y anticipos	7.933.493,51	47.745,22	7.981.238,73
Total créditos a particulares	**7.933.493,51**	**47.745,22**	**7.981.238,73**
Instrumentos de capital	-	325.016,33	325.016,33
Total acciones y participaciones	**-**	**325.016,33**	**325.016,33**

Ejercicio 2023 Contraparte	Riesgo Corriente	 No Corriente	 Total
Depósitos a la vista	1.986.397,18	-	1.986.397,18
Otros créditos	353.996,97	-	353.996,97
Total créditos a intermediarios financieros	**2.340.394,15**	**-**	**2.340.394,15**
Otros créditos y anticipos	5.200.351,22	35.745,22	5.236.096,44
Total créditos a particulares	**5.200.351,22**	**35.745,22**	**5.236.096,44**
Instrumentos de capital	-	311.085,56	311.085,56
Total acciones y participaciones	**-**	**311.085,56**	**311.085,56**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían créditos y cuentas a cobrar deteriorados.

c) Riesgo de tipos de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o depreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni durante el ejercicio, la Sociedad ha mantenido activos ni pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo esté sometido al riesgo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable).

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En base al artículo 43 del Reglamento (UE) 2019/2033, de 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, dichas entidades deberán disponer de activos líquidos por un importe equivalente, como mínimo, a 1/3 del requisito basado en los gastos fijos generales calculados de según el artículo 13 apartado 1 de dicho reglamento.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, y durante dichos ejercicios, la Sociedad cumplía con dicho coeficiente con un superávit de liquidez similar.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Sociedad:

	Euros								
Ejercicio 2024	**A la vista**	**Hasta 1 mes**	**Entre 1 y 3 meses**	**Entre 3 y 6 meses**	**Entre 6 meses y 1 año**	**Entre 1 y 5 años**	**Más de 5 años**	**Vencimiento no determinado y sin clasificar**	**Total**
Activos financieros									
Tesorería	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones	-	-	-	-	-	-	-	325.016,33	325.016,33
Créditos a intermediarios financieros	2.220.103,81	-	-	-	-	-	-	-	2.220.103,81
Créditos a particulares	7.933.493,51	-	-	-	13.200,00	34.545,22	-	-	7.981.238,73
Total	**10.153.597,32**	**-**	**-**	**-**	**13.200,00**	**34.545,22**	**-**	**325.016,33**	**10.526.358,87**
Pasivos financieros									
Deudas con Intermediarios financieros	2.002,19	-	-	-	-	-	-	-	2.002,19
Deudas con particulares	-	4.838.473,47	-	1.636.744,93	-	-	-	-	6.475.218,40
Total	**2.002,19**	**4.838.473,47**	**-**	**1.636.744,93**	**-**	**-**	**-**	**-**	**6.477.220,59**

	Euros								
Ejercicio 2023	**A la vista**	**Hasta 1 mes**	**Entre 1 y 3 meses**	**Entre 3 y 6 meses**	**Entre 6 meses y 1 año**	**Entre 1 y 5 años**	**Más de 5 años**	**Vencimiento no determinado y sin clasificar**	**Total**
Activos financieros									
Tesorería	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones	-	-	-	-	-	-	-	311.085,56	311.085,56
Créditos a intermediarios financieros	2.430.394,15	-	-	-	-	-	-	-	2.430.394,15
Créditos a particulares	5.199.151,22	-	-	-	1.200,00	3.600,00	32.145,22	-	5.236.096,44
Total	**7.629.545,37**	**-**	**-**	**-**	**1.200,00**	**3.600,00**	**32.145,22**	**311.085,56**	**7.887.576,15**
Pasivos financieros									
Deudas con Intermediarios financieros	1.201,42	-	-	-	-	-	-	-	1.201,42
Deudas con particulares	-	3.605.568,48	-	492.171,81	-	-	-	-	4.097.740,29
Total	**1.201,42**	**3.605.568,48**	**-**	**492.171,81**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.098.941,71**

e) Riesgo operacional

Los procesos que presentan una mayor exposición al riesgo operacional son los procesos de contratación, seguidos de los otros procesos de control / auditoría y relación con terceros.

Los riesgos más significativos podrían clasificarse en:

- Riesgos asociados a la ejecución de las órdenes emitidas por los clientes.
- Riesgos relativos a la gestión de operaciones financieras, principalmente por las posibles pérdidas que pueden conllevar errores en las colocaciones.
- Riesgos vinculados con la detección de operaciones vinculadas con el blanqueo de capitales y financiación de terrorismo.

El modelo que está utilizando la Sociedad para la gestión del Riesgo Operacional hace que se facilite el conocimiento, la prevención, los planes de acción correctores de las debilidades conocidas y la mitigación razonable de las posibles pérdidas.

f) Valor razonable de los instrumentos financieros

La mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, por lo que los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés. Por otro lado, los activos y pasivos a tipo fijo registrados en estos epígrafes tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

NOTA 7. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle de este capítulo del activo de los balances de situación es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Créditos a Intermediarios financieros		
- Depósitos a la vista	2.170.103,81	1.986.397,18
- Otros créditos	50.000,00	353.996,97
Total	**2.220.103,81**	**2.340.394,15**

El saldo recogido en "depósitos a la vista" corresponde con el saldo mantenido por la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 como cuentas a la vista en entidades de crédito.

El saldo recogido en "Otros créditos" a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponde principalmente con fianzas por importe de 50.000 euros. A 31 de diciembre de 2023, también registraba las retenciones practicadas a los clientes por importe de 303.997,97 euros.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.d) de Riesgo de liquidez.

NOTA 8. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

A 31 de diciembre de 2023 el epígrafe de balance de Acciones y participaciones recogía la inversión en 18 títulos del FOGAIN (Fondo General de Garantía de Inversiones) de 200 euros de valor nominal cada uno de ellos.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha invertido en 12 títulos del FOGAIN de 200,00 euros de valor nominal cada uno, por lo que a cierre del ejercicio tiene un total de 30 acciones.

Adicionalmente, en 2023, la sociedad realizó una inversión en un fondo de inversión por importe de 300.000,00 euros, que al cierre del ejercicio 2024 se encuentra valorado en 319.016,33 euros (307.485,56 euros en 2023) (Ver nota 6).

NOTA 9. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Inmovilizado material Uso propio	276.483,55	97.933,54
	276.483,55	**97.933,54**

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio 2024 y 2023, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Euros							
	Construcciones	**Otras instalaciones**	**Instalaciones técnicas**	**Equipos informáticos**	**Mobiliario**	**Otro inmovilizado**	**Anticipos para inmoviliza-ciones materiales**	**Total**
Valor de Coste								
Saldo al 01/01/23	**31.646,94**	**93.180,27**	**6.435,81**	**89.189,14**	**42.825,62**	**13.587,20**	-	**276.864,98**
Altas	-	-	-	-	1.276,79	-	-	1.276,79
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/23	**31.646,94**	**93.180,27**	**6.435,81**	**89.189,14**	**44.102,41**	**13.587,20**	-	**278.141,77**
Altas	-	-	98.666,11	27.101,72	38.272,06	-	49.883,16	213.923,05
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/24	**31.646,94**	**93.180,27**	**105.101,92**	**116.290,86**	**82.374,47**	**13.587,20**	**49.883,16**	**492.064,82**
Amortización Acumulada								
Saldo al 01/01/23	**(4.061,80)**	**(53.098,34)**	**(714,74)**	**(69.615,84)**	**(15.261,50)**	**(13.587,20)**	-	**(156.339,42**
Altas	(6.458,02)	(11.367,15)	(1.071,96)	(6.037,46)	(5.447,65)	-	-	(30.382,24)
Bajas	-	3.369,99	-	3.143,44	-	-	-	6.513,43
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/23	**(10.519,82)**	**(61.095,50)**	**(1.786,70)**	**(72.509,86)**	**(20.709,15)**	**(13.587,20)**	-	**(180.525,56**
Altas	(6.314,76)	(10.499,88)	(6.934,94)	(7.984,31)	(3.684,15)	-	-	(35.418,94)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/24	**(16.834,58)**	**(71.595,38)**	(8.721,64)	**(80.494,17)**	**(24.393,30)**	**(13.587,20)**	-	**(215.626,27)**
Neto al 31/12/2023	**21.127,12**	**32.084,77**	**4.649,11**	**16.679,28**	**23.393,26**	-	-	**97.933,54**
Neto al 31/12/2024	**14.812,36**	**21.584,89**	**96.380,28**	**35.796,69**	**57.981,17**	-	**49.883,16**	**276.438,55**

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tiene 81.757,53 euros de inmovilizado material amortizado, correspondiente a equipos informáticos principalmente. A cierre del ejercicio 2023 la sociedad tenía totalmente amortizado 78.761,18 euros, correspondiente a equipos informáticos principalmente.

NOTA 10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Uso propio	55.098,74	332.228,65
	55.098,74	**332.228,65**

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio 2024 y 2023, en este epígrafe, se muestra a continuación, en euros:

	Aplicaciones informáticas	**Desarrollo**	**Propiedad industrial**	**Total**
Valor de Coste				
Saldo al 01/01/23	**228.483,53**	**108.711,05**	**7.900,00**	**345.094,58**
Altas	80.415,66	73.663,20	-	154.078,86
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31/12/23	**308.899,19**	**182.374,25**	**7.900,00**	**499.173,44**
Altas	67.250,3	100.677,59	-	167.677,59
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31/12/24	**376.149,49**	**283.051,84**	**7.900,00**	**667.101,33**
Amortización Acumulada				
Saldo al 01/01/2023	**(102.850,32)**	**(19.622,64)**	**(7.900,00)**	**(130.372,96)**
Altas	(24.320,60)	(12.251,23)	-	(36.571,83)
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2023	**(127.170,92)**	**(31.873,87)**	**(7.900,00)**	**(166.944,79)**
Altas	(28.323,52)	(18.004,99)	-	(46.238,51)
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2024	**(155.494,44)**	**(49.878,86)**	**(7.900,00)**	**(213.273,30)**
Neto 31/12/2023	**150.500,38**	**181.728,27**	-	**332.228,65**
Neto 31/12/2024	**220.655,05**	**233.172,98**	-	**453.828,03**

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tiene 35.514,50 euros de aplicaciones industriales totalmente amortizados. A cierre del ejercicio 2023 la sociedad tenía totalmente amortizadas aplicaciones industriales por importe de 19.035,41 euros.

NOTA 11. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y PARTICULARES

El detalle de este capítulo del pasivo de los balances de situación es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2023**
Deudas con intermediarios financieros	2.002,19	1.201,42
Deudas con particulares	6.749.308,62	4.097.740,29
Total pasivos a coste amortizado	**6.751.310,81**	**4.098.941,71**

El importe recogido en Deudas con particulares recoge, principalmente, la deuda por operaciones comerciales con acreedores por importe de 3.996.185,12 euros (1.854.481,64 euros en 2023), remuneraciones pendientes de pago por importe de 842.288,35 (492.171,81 en 2023) y la deuda con partes vinculadas por importe de 1.910.335,63 euros (1.749.628,07 euros en 2023).

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.d) Riesgo de riesgo de liquidez.

NOTA 12. PERIODIFICACIONES Y OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es siguiente:

	Euros			
	2024		**2023**	
	Activo	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
Periodificaciones	630.851,65	-	40.866,77	1.000,00
Administraciones públicas - Seguridad Social	-	37.057,31	-	27.839,09
Administraciones públicas - IVA	438.339,90	-	474.266,75	-
Administraciones públicas - IRPF		1.209.552,64		1.094.525,40
Cuentas con el personal	-	-	-	-
Otros conceptos	112.738,31	-	33.050,15	-
Total	**1.181.929,86**	**1.246.609,96**	**548.183,67**	**1.123.364,49**

El importe registrado en "Otros conceptos" de activo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 responde, fundamentalmente, a la fianza por el alquiler de las oficinas de la sede social de la Sociedad y a las fianzas de los nuevos locales arrendados en el ejercicio. En el ejercicio 2024 se ha abierto una oficina en Barcelona por la que se incrementan las fianzas en 35.750 euros y se ha registrado la nueva fianza de la oficina de Madrid que asciende a 43.938,16 euros.

El importe registrado en "periodificaciones" incluye principalmente gastos pagados por anticipado.

NOTA 13. CAPITAL Y RESERVAS

Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social es de 730.000 euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 730.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa, tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares, no existiendo acciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que obre por cuenta de esta.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. A dichas fechas, tampoco existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la composición accionarial era la siguiente:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Do Ut Des Partners, S.L.	730.000,00	100 %
Total	**730.000,00**	**100 %**

Con fecha 23 de mayo de 2019 el Accionista Único realizó una aportación dineraria de 686.000,00 euros.

Con fecha 4 de abril de 2018 el Accionista Único realizó una aportación dineraria de 168.968,79 euros.

Con fecha 27 de marzo de 2017, se aprobó por el Accionista Único una aportación dineraria para compensación de pérdidas por importe de 375.000 euros. Además, con fecha 29 de mayo de 2017, aprobó otra aportación dineraria de socios por importe de 1.100.000 euros.

Prima de emisión

Como se menciona en la nota 1, la Sociedad se constituyó el 7 de septiembre de 2016 mediante la creación de 730.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión asociada de 1,46575342 euros por acción, lo que supone una prima de emisión total de 1.070.000 euros.

Reservas

El detalle de esta partida, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Reserva Legal	146.000,00	138.581,56
Reserva voluntaria	1.506.273,44	867.008,28
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Total	**1.652.273,44**	**1.005.589,84**

De acuerdo con la Ley de Sociedades Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tenía dotada reserva legal.

NOTA 14. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN

La Sociedad desarrolla la gestión discrecional de 1.212 carteras con un total de patrimonio por importe de 788.948.251,04 euros a 31 de diciembre de 2024 (667.712.144,68 euros a 31 de diciembre de 2023 con 943 carteras).

El patrimonio medio gestionado en el ejercicio 2024 ha ascendido a 711.186.543,81 euros (628.465.916,79 euros en 2023), siendo las comisiones generadas de 4.777.617,85 euros (3.638.532,50 euros en 2023).

También presta el servicio de asesoramiento independiente sobre un total 1.771 contratos, con un patrimonio de 1.617.798,74 euros (1.473.600.136,97 euros en 2023). El patrimonio medio asesorado en el ejercicio 2024 ha ascendido a 1.570.001.054,10 euros (1.453.675.776,61 euros en 2023), que generó comisiones por 6.973.755,93 euros (5.571.863,85 euros en 2023).

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2020 y siguientes. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, diferente aplicación de dichas normas, produciendo resultados fiscales distintos.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichas diferencias es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

La sociedad forma parte de un grupo de sociedades encabezado por Do Ut Des Partners, S.L. que tributa en régimen de consolidación fiscal en España para el Impuesto sobre Sociedades desde 2017. Las sociedades que forman parte de este grupo de consolidación fiscal son Diaphanum Valores S.A.U., S.V y Do Ut Des Partners, S.L. ya que tal, y como establece la normativa vigente, la Sociedad Dominante debe tener sobre las sociedades dependientes participadas directa o indirectamente al menos un 75% de participación.

		Euros
	% participación	**Impuesto de sociedades Consolidación fiscal**
Diaphanum Valores S.A.U, S.V.	100%	274.090,22

La conciliación entre el beneficio del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Resultado del ejercicio después de impuestos	**1.076.877,25**	**646.683,60**
Impuesto sobre beneficios		
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	23.233,61	51.290,01
Resultado contable ajustado	**1.100.110,86**	**697.973,61**
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	(3.750,00)	
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	**(1.096.360,86)**	**(442.893,92)**
Base imponible	**-**	**255.079,69**

	Euros			
	2024		2023	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota				
Sobre base imponible (25%)	-	-	-	-
Otros conceptos				
Gasto / Cuota	-	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-	-
Gasto / Impuesto a pagar (devolver)	-	-	-	-

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros			
	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	-		-	-
Diferidos	55.098,74		323.420,66	-
	55.098,74		**323.420,66**	-

El activo fiscal diferido responde a la activación de las siguientes bases negativas para compensar en ejercicios futuros:

	Bases 2024	Bases 2023
Bases imponibles negativas		
Base imponible del grupo generada en 2017:	-	648.597,92
Base imponible del grupo generada en 2018:	43.204,94	467.894,70
Base imponible del grupo generada en 2019:	-	-
Base imponible del grupo generada en 2020:	177.189,92	177.189,92
Base imponible del grupo generada en 2021:	-	-
Base imponible del grupo generada en 2022:	-	-
Base imponible del grupo generada en 2023:	-	-
Total Bases imponibles a compensar	**220.394,86**	**1.293.682,54**

NOTA 16. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos que la Sociedad mantiene con las partes vinculadas son:

	2024	2023
Créditos		
Créditos con particulares (Nota 7)		
Otros activos (Nota 7)	47.745,22	36.945,22
Créditos con particulares (Nota 7)	**1.310.280,48**	**1.144.813,49**
Do Ut Des Partners	1.145.827,19	1.117.156,50
Diaphanum Americas	37.988,09	27.656,99
Diaphanum Real Estate	4.376,30	-
Diaphanum Advisory Norte	122.088,90	-
Simplicitas	-	-
Total Activo	**1.358.025,70**	**1.181.758,71**
Pasivos a coste amortizado (Nota 11)	**(2.801.510,99)**	**(1.860.275,33)**
Diaphanum Advisory Norte	(1.120.816,61)	(658.729,29)
Diaphanum Advisory Centro	(1.547.094,68)	(1.090.898,78)
Simplicitas	(133.599,70)	(110.647,26)
Total Pasivo	**(2.801.510,99)**	**(1.860.275,33)**
Ingresos por servicios diversos	**995.555,53**	**1.320.201,90**
Diaphanum Advisory Norte	516.744,28	595.529,02
Diaphanum Advisory Centro	301.377,90	336.871,99
Diaphanum Americas	177.433,35	339.536,43
Simplicitas	-	48.264,46
Gastos por recepción de servicios	**5.951.296,28**	**2.730.609,29**
Diaphanum Advisory Norte	2.593.714,20	2.038,992,72
Diaphanum Advisory Centro	3.227.819,33	2.656.125,83
Simplicitas	121.818,93	74.483,46
Diaphanum Americas	7.943,82	
Activación inmovilizado	**114.880,00**	**147.326,40**
Simplicitas	114.880,00	147.326,40
Total Operaciones	**7.061.731,81**	**4.198.137,59**

El saldo recogido en otros activos corresponde con dos créditos o préstamos concedidos a profesionales de la entidad.

El saldo recogido en pasivos a coste amortizado en 2024 y 2023 se corresponde con el saldo pendiente de pago a Diaphanum Norte, Diaphanum Centro y Simplicitas, derivado de la operativa de estas como agentes.

Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración y directivos de la Sociedad han recibido en concepto de remuneración por todas sus funciones profesionales ajenas al cargo de administrador durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 un total de 916 mil euros (583 mil euros en 2023).

En el ejercicio 2024 y 2023 no ha existido personal de Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

Otra información referente al Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 17. COMISIONES

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Comisiones percibidas		
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	-	168,36
Gestión discrecional de carteras	4.777.617,85	3.638.532,50
Asesoramiento en materia de inversión	6.973.755,93	5.571.863,85
Otras comisiones	1.073.091,00	714.247,05
Total comisiones percibidas	**12.824.464,78**	**9.924.811,76**
Comisiones pagadas		
Comisiones a representantes y agentes	(7.803.183,42)	(6.358.034,93)
Otras comisiones	(2.263.52)	(14.139,25)
Total comisiones pagadas	**(7.805.446,94)**	**(6.372.174,18)**

La composición del saldo de resultado de operaciones financieras se compone por:

	Euros	
	2024	**2023**
Ganancias en inversiones financieras		
Acciones y participaciones cartera interior	11.530,77	7.485,56
Total resultados de operaciones financieras	**11.530,77**	**7.485,56**

NOTA 18. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Sueldos y salarios	2.614.158,96	2.094.655,67
Seguridad social a cargo de la empresa	373.494,52	288.886,08
Otros gastos sociales	10.600,24	10.462,00
	2.998.253,72	**2.394.003,75**

El número medio de empleados de la Sociedad en el ejercicio 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales y género ha sido el siguiente:

	Número medio					
	2024			2023		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Directivos	5	1	6	4	1	5
Técnicos	10	8	18	9	6	15
Administrativos	-	2	2	-	2	2
	15	**11**	**26**	**13**	**9**	**22**

En el curso del ejercicio 2024 y 2023 no se han empleado personas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

En 2024 se ha aprobado un plan de incentivos basado en *phantom shares,* con el objetivo de recompensar a los profesionales que más aporten a la generación de valor en la compañía. Este plan se monitorizará a lo largo del periodo 2024-2026, sin que a la fecha de cierre de 2024 se hayan derivado pasivos de él que deban registrarse contablemente. Únicamente a cierre del ejercicio 2024, se podría estimar el porcentaje de los derechos económicos a recibir.

NOTA 19. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Alquileres de inmuebles e instalaciones	328.642,86	303.081,22
Comunicaciones	23.219,16	22.595,91
Sistemas informáticos	271.908,80	271.657,73
Suministros	9.634,73	9.485,74
Conservación y reparación	21.759,40	22.991,25
Publicidad y propaganda	115.826,75	131.028,08
Representación y desplazamiento	74.078,52	63.280,91
Órganos de gobierno	-	-
Servicios administrativos subcontratados	43.061,55	98.583,77
Otros servicios de profesionales independientes	984.661,80	507.709,95
Resto de gastos	147.816,80	152.356,78
	2.020.610,37	**1.582.771,34**

Por otro lado, en el epígrafe "Otras cargas de explotación" recoge principalmente la aportación al Fondo de Garantía de Inversiones realizada en los ejercicios 2024 y 2023 por importe de 46.942,21 y 119.028,30 euros respectivamente. El incremento se debe a la nueva liquidación de aportaciones de ejercicios anteriores realizada por el FOGAIN.

19.1) Auditoría externa

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2024 han ascendido a 7.540,00 euros (7.290,00 euros en 2023). Durante el ejercicio 2024 el auditor ha realizado otros trabajos por importe de 5.700,00 euros (6.365,50 euros en 2023).

19.2) Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. De acuerdo con dicho informe, la Sociedad ha recibido a lo largo del ejercicio 2022 dos reclamaciones de clientes, una en 2021, ninguna en 2023 y una en 2024.

19.3) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA, DEBER DE INFORMACION DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Días	
	2024	**2023**
Periodo medio de pago a proveedores	11,00	12,51
Ratio de operaciones pagadas	13,47	16,38
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,06	1,17
	Importe (Euros)	
Total pagos realizados	**9.611.612,03**	**7.685.023,69**
Total pagos pendientes	**2.654.615,74**	**2.622.618,01**

Según se indica en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la cual tiene como fin la reducción de la morosidad comercial y el apoyo financiero, la Sociedad detalla a continuación el periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores:

	Ejercicio 2024	**Ejercicio 2023**
Periodo medio de pago – facturas pagadas en periodo inferior al máximo legal	9,14	10,69
Número de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	1.272	1.150
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas	96,95%	95,51%
Importe de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	**9.406.447,26**	**7.454.132,55**
Porcentaje sobre el importe total de facturas pagadas	**97,87%**	**97%**

Las facturas en las que se ha excedido el periodo máximo legal responden, bien a un acuerdo con el proveedor, o bien a la existencia de un motivo que lo justifica.

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que pudiera tener impacto en las presentes Cuentas Anuales.

NOTA 22. OTRA INFORMACIÓN

En febrero de 2024 se recibió el escrito de cierre del procedimiento de inspección llevado a cabo por parte de CNMV, como parte de su plan y actividad revisora de las entidades que se encuentran bajo su supervisión. Como resultado se pusieron de manifiesto puntos y áreas de mejora no significativos, sin que se hayan derivado sanciones. Desde ese momento se viene trabajando intensamente en el cumplimiento e implantación de las mejoras necesarias.

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. INTRODUCCIÓN

Diaphanum Valores, SV, S.A.U. (en adelante, ***Diaphanum*** o la "**sociedad**") se constituyó el 7 de septiembre de 2016. Fue inscrita con el número 265 en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores de la CNMV el día 30 ese mes e inició sus actividades el 3 de octubre de 2016.

La sociedad se dedica principalmente a la prestación de servicios de gestión discrecional de carteras, asesoramiento en materia de inversión y recepción y transmisión de órdenes, enfocado hacia el segmento de clientes de banca privada. Nació ya con la vocación de anticipar las directrices de actuación que serían de aplicación a partir de la entrada en vigor de la normativa MiFID II, el 3 de enero de 2018.

Los servicios se prestan en un marco de multi-depositaría e independencia en el asesoramiento a clientes lo que, entre otras cosas, implica una arquitectura abierta sin producto propio, y la devolución a los clientes de cualquier incentivo que la sociedad obtenga de otros intermediarios. Además, el hecho de que la depositaría se realice por entidades de primer nivel ajenas a Diaphanum elimina cualquier riesgo patrimonial de los clientes en relación con la sociedad.

El proyecto se ha dotado desde el inicio con los medios humanos y técnicos adecuados para desarrollar sus actividades.

2. ENTORNO ECONÓMICO

La economía española, al igual que la mundial, está experimentado durante los últimos años una verdadera montaña rusa derivada de múltiples factores y acontecimientos de todo tipo. Superado el desplome que provocó la pandemia provocada por el COVID-19, la economía se viene moviendo en un entorno afectado por las tensiones en las cadenas de suministro y en las fuentes de energía. En 2024 se siguió con preocupación la evolución del conflicto bélico que desde febrero de 2022 se desarrolla entre Rusia y Ucrania, sin claros avances a favor de ninguna de las partes, lo que ha marcado la situación geopolítica y económica durante todo el ejercicio. Con todo, en 2024 los mercados financieros han tenido un comportamiento altamente positivo para los inversores.

En términos económicos, España cerró el ejercicio 2024 con un crecimiento del PIB interanual del 3,2%, medio punto superior al alcanzado en 2023. Este dato es sensiblemente mejor que el registrado para el mismo periodo tanto en la Unión Europea como en la eurozona, un 1% y un 0,9% respectivamente, lastrado por los dos últimos trimestres del año en los que la economía europea prácticamente se estancó.

El déficit público del conjunto de las administraciones públicas españolas se redujo hasta el 2,8% del PIB, por debajo del objetivo previsto del 3%.

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general superó el 3% durante el primer semestre del año, reduciéndose ligeramente durante la segunda mitad, para situarse en el 2,8% al cierre del ejercicio. El IPC subyacente, el que excluye los elementos más volátiles como la energía y los alimentos frescos, se situó en el 2,6%. Por su parte, la tasa de desempleo cerró el año en el 10,6%, porcentaje que mejora ligeramente el del año anterior pero que sigue estando lejos del dato medio de la UE (5,9%).

En este contexto, los mercados han experimentado importantes subidas. Así, el IBEX 35 cerró diciembre por encima de los 11.595 puntos, lo que supone un repunte acumulado de casi un 14,78% respecto del cierre de 2023. Por su parte, y a pesar de las caídas experimentadas a final de año, el Eurostoxx 50 cerró en los 4.896 puntos, con una subida en el año del 8,3% y el S&P 500 mostró una evolución aún mejor, cerrando 2024 en los 5.881 puntos, lo que representa un avance superior al 23%.

3. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS EN 2024

Diaphanum se encuentra sólidamente implantado y reconocido como principal referente en el ámbito del asesoramiento independiente en España.

En 2024 se ha seguido invirtiendo en el desarrollo de tecnología y la mejora de los sistemas de la compañía. También en el canal on-line, a través de la plataforma IronIA. Este proyecto se encuentra en permanente diseño y desarrollo de nuevas funcionalidades, siendo altamente valorado por sus usuarios.

Durante el ejercicio se han cumplido de forma satisfactoria las previsiones de captación de cartera, alcanzándose al final del año un volumen cercano a los 2.940 millones de euros. Diaphanum mantiene su posición en el ranking de crecimiento de entidades, habiendo eficientado la cartera de clientes a lo largo del 2024, mientras que la mayoría baja posiciones.

Debe destacarse la apertura de una oficina de Diaphanum en Cataluña en el último trimestre del año, de la mano de un equipo de profesionales, cuya experiencia y prestigio es altamente reconocido en el sector.

El número de clientes ascendía a 5.129, lo que supone un incremento del 33,3% respecto al ejercicio anterior. Este incremento tan llamativo procede tanto del negocio normal de Diaphanum como del canal IronIA, dirigido a otro perfil de clientes.

Durante el ejercicio, Diaphanum sique mostrando un sólido estilo de gestión y enfoque estratégico del negocio, obteniendo rentabilidades en sus diferentes perfiles de riesgo, en general superiores a la media de sus competidores europeos.

Comparación de la rentabilidad con la media de los competidores europeos

		2024	2023	2022
1	ARC EUR Cautious	5,70%	5,10%	-10,90%
	Composite Moderado DPH	6,93%	6,51%	-5,93%
	Diferencia	***1,23%***	***1,41%***	***4,97%***
		2024	**2023**	**2022**
2	ARC EUR Balanced	9,10%	7,80%	-13,00%
	Composite Equilibrado DPH	9,12%	8,89%	-8,17%
	Diferencia	***0,02%***	***1,09%***	***4,83%***
		2024	**2023**	**2022**
3	ACRC Euro Steady Growth	11,30%	10,30%	-15,00%
	Composite Agresivo DPH	11,02%	10,00%	-10,29%
	Diferencia	***-0,28%***	***-0,30%***	***4,71%***
		2024	**2023**	**2022**
4	ARC Euro Equity Risk	13,30%	13,85%	-15,98%
	Cartera RV Global DPH	13,09%	21,78%	-9,30%
	Diferencia	***-0,21%***	***7,93%***	***6,68%***

1/9

Composite DPH Conservador		6,08%	1,84%	3,30%	
Bankinter	Bankinter Defensivo	4,34%	2,17%	1,61%	peor
Banca March	March Patrimonio Defensivo	3,81%	3,11%	0,87%	peor
Santander	Santander Selección Prudente	5,48%	3,48%	1,41%	peor
Caixabank	Caixabank Soy Así Cauto	6,09%	3,85%	1,53%	igual
Andbank	Gestion Multigestión Moderado	3,27%	1,83%	2,04%	peor
Abante	Abante Bantas	4,19%	1,78%	2,05%	peor
Sabadell	Sabadell Prudente	4,84%	1,89%	1,21%	peor
Singular	Singular Multiactivos 20	4,06%	2,78%	1,30%	peor
Competencia	Media Fondos Nacionales Conservador	4,48%	2,80%	1,60%	

Diferencia DPH vs Competencia 1,59%

2/9

Composite DPH Moderado		6,93%	2,89%	2,58%	
Bankinter	Bankinter Conservadora	5,53%	3,08%	1,45%	peor
BBVA	Quality Conservadora	4,04%	3,49%	1,21%	peor
Banca March	Torrenova SICAV	3,88%	2,65%	1,24%	peor
Banca March	March Cartera Conservadora	4,81%	3,58%	1,03%	peor
Mutuactivos	Mutuafondo Evolución	5,99%	3,82%	1,42%	peor
Andbank	Gestion Multiperfil Equilibrado	4,00%	3,08%	1,56%	peor
Abante	Abante Valor	5,85%	2,67%	1,88%	peor
Singular	Singular Multiactivos 40	6,12%	3,89%	1,50%	peor
Competencia	Media Fondos Nacionales Moderado	5,03%	3,28%	1,36%	

Diferencia DPH vs Competencia 1,90%

3/10

Composite DPH Equilibrado		9,12%	5,10%	1,79%	
BBVA	Quality Moderado	7,68%	5,56%	1,29%	peor
Banca March	Bellver SICAV	4,30%	4,56%	1,15%	peor
Banca March	March Cartera Moderada	6,61%	4,18%	1,18%	peor
Santander	Santander Selección Decidido	8,74%	5,39%	1,39%	peor
Mutuactivos	Mutuafondo Equilibrio	9,20%	5,08%	1,54%	igual
Caixabank	Caixabank Soy Así Flexible	11,34%	5,82%	1,64%	mejor
Andbank	Gestion Multiperfil Inversión	5,08%	3,18%	1,11%	peor
Sabadell	Sabadell Equilibrado	9,07%	5,83%	1,27%	peor
Singular	Singular Multiactivos 60	8,90%	5,37%	1,27%	peor
Competencia	Media Fondos Nacionales Equilibrados	7,75%	5,22%	1,52%	

Diferencia DPH vs Competencia 1,37%

6/11

Composite DPH Agresivo		11,02%	7,39%	1,43%	
Bankinter	Bankinter Dinámico	10,45%	6,42%	1,30%	peor
BBVA	Quality Decidida	12,60%	8,12%	1,36%	mejor
Banca March	Elur Valores SICAV	8,57%	7,00%	1,10%	peor
Banca March	March Cartera Decidida	9,93%	5,86%	1,28%	peor
Mutuactivos	Mutuafondo Flexibilidad	12,04%	6,92%	1,45%	mejor
Caixabank	Caixabank Soy Así Dinámico	15,51%	8,04%	1,54%	mejor
Andbank	Gestion Multiperfil Dinamico	1,70%	6,99%	0,97%	peor
Abante	Abante Selección	9,30%	5,73%	1,58%	peor
Sabadell	Sabadell Dinámico	12,84%	8,11%	1,76%	mejor
Singular	Singular Multiactivos 80	11,61%	6,95%	1,22%	mejor
Competencia	Media Fondos Nacionales Agresivos	10,66%	7,02%	1,51%	

Diferencia DPH vs Competencia 0,36%

Por su parte, el ratio de solvencia al cierre del 2024 fue del 180%, cumpliendo más que holgadamente el requisito del 100% del capital regulatorio, conforme a la nueva normativa de solvencia establecida por la Directiva (UE) 2019/2034. Este ratio sería del 277% si computase el beneficio del ejercicio.

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La sociedad prevé que en 2025 se mantenga el ritmo de captación de clientes y con ello se cumplan los objetivos comerciales y de crecimiento establecidos para el año. Especialmente, por su reciente apertura, se espera que el nuevo equipo de profesionales sitúe a Diaphanum como referente del asesoramiento independiente en Cataluña.

Asimismo, se pretende seguir ampliando la red comercial, mediante la suscripción de nuevos contratos de agencia, y extendiendo la presencia de Diaphanum a otras provincias.

A nivel global, la incertidumbre se ha vuelto a adueñar de los mercados como consecuencia de las decisiones adoptadas por la nueva administración americana. La guerra comercial, derivada de anuncios de subidas arancelarias nunca vistas, amenazan con dar al traste con los estándares de libre comercio por los que durante décadas se venía luchando. Esta guerra comercial y la incertidumbre derivada de ella, ya han provocado intensas caídas de las bolsas en los primeros días de abril, y será uno de los factores que habrá de ser gestionado durante el año 2025.

En este contexto, Diaphanum afronta el ejercicio 2025 con las áreas de Inversiones y de Innovación & Desarrollos Tecnológicos reforzadas, y con el área de Inversiones Ilíquidas y un nuevo negocio orientado a *Real Estate* a pleno funcionamiento, siempre en aras de conseguir una mayor calidad del servicio e incrementar la oferta y aportación de valor a los clientes.

5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad no tiene autorizada la realización de operaciones por cuenta propia por lo que no se ha hecho uso de instrumentos financieros.

6. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

La sociedad no ha adquirido ni llevado a cabo ningún tipo de operación con acciones propias durante el ejercicio 2024.

7. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La actividad de la sociedad no implica un impacto medioambiental significativo por lo no tiene registrados gastos, provisiones o contingencias en relación con este aspecto.

8. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada su actividad, la sociedad no desarrolla actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

9. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2024 no se han realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos, ni al cierre del mismo presenta saldos pendientes de pago que superen dichos límites legales. Cuando se han excedido los plazos, es porque existe un motivo que lo justifica o un acuerdo con el proveedor.

10. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

Las decisiones adoptadas por la nueva administración norteamericana han puesto en jaque poco tiempo el statu quo político a nivel internacional, las tradicionales alianzas en materia de defensa y las reglas del libre comercio. Así, las medidas y contramedidas en materia arancelaria anunciadas entre Estados Unidos y las diferentes áreas económicas del mundo, han causado graves efectos, con intensas caídas de las bolsas durante las primeras semanas de abril, no vistas desde la pandemia.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo que pudiera tener impacto en las presentes Cuentas Anuales.

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, introducido mediante la disposición final primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, Diaphanum Valores, SV, S.A.U. elabora el "Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión" referido a 31 de diciembre de 2024:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Denominación: DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
Naturaleza: Persona jurídica - Sociedad Anónima Unipersonal. Sociedad de Valores.
Ubicación geográfica de la actividad: España
Sede Social: Calle María de Molina, 40, 28223 Madrid

b) Volumen de negocio.

El Volumen de negocio del ejercicio 2024 fue de 12.824.464,78 euros.

c) Número de Empleados a tiempo completo.

El número de empleados a tiempo completo promedio durante el ejercicio 2024 fue de 26 y 22 a 31 de diciembre de 2023.

d) Resultado Bruto antes de Impuestos.

El resultado bruto antes de impuestos en el ejercicio 2024 fue de 1.076.877,25 euros (646.683,60 euros en 2024).

e) Impuestos sobre resultado.

El impuesto sobre resultado en el ejercicio 2024, a nivel de grupo de consolidación fiscal, fue de 272.071,92 euros (110.930,29 euros en 2023).

f) Subvenciones o ayudas Públicas recibidas.

Durante el ejercicio 2024 se recibió el pago de la subvención por importe de 12.000,00 euros, en el marco del plan de ayudas a la digitalización de empresas (*kit digital*).

g) Rendimientos sobre activos.

6,43 % a 31 de diciembre de 2024 (Beneficio Neto sobre Total Balance)